

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6109** *EURO SPAIN INVERSIONES HOTELERAS, S.A.*

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos sociales le convocamos a la Junta Ordinaria de nuestra sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 28 de agosto de 2018, a las nueve horas, en el domicilio social, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Rendición de Cuentas del ejercicio 2017, con presentación de la Memoria y Cuentas Anuales, para su aprobación, si ha lugar.

Segundo.- Aplicación de los Resultados obtenidos.

Tercero.- Aprobación de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de cese en el cargo de Administrador de la señora doña Rosa María de la Peña Villalaín.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales que quedará redactado así: "Artículo 8.º.- La sociedad será regida por la Junta General de Accionistas y administrada y representada por un Administrador único, dos mancomunados, varios solidarios, con un máximo de cinco, o por un Consejo de Administración. La duración del cargo de Administrador será de cinco años."

Sexto.- Ruegos y preguntas.

En el supuesto de no asistir quórum suficiente para la constitución de la Junta, se anuncia su celebración al siguiente día 29 de agosto de 2018, a las once horas, en segunda convocatoria.

Está prevista la presencia de Notario a la celebración de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 197 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (R.D. Legislativo 1/2010 de 2 de julio) se encuentra a su disposición toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Mataró, 5 de julio de 2018.- El Administrador, Ángel Fco. de la Peña Villalaín.

ID: A180046448-1